

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las acciones de salud maternoinfantil a nivel local constituye la estrategia fundamental para cumplir con los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia realizada en Nueva York en 1990. La mencionada Cumbre, que reunió a representantes de 146 países y a los Jefes de Estado de 71 países, ratificó la *Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño*. Aprobó asimismo, un plan de acción para que los gobiernos, organismos internacionales y otras entidades trabajen en la reducción de la morbilidad y la mortalidad maternoinfantil, la lucha contra la desnutrición y el analfabetismo, el fortalecimiento de los servicios de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el mejoramiento de las condiciones sociales de la mujer.

A raíz del establecimiento de las metas de la Cumbre, todos los países de la Región han desarrollado sus planes operativos con las bases técnicas, las estrategias y los medios para alcanzar las metas establecidas para el año 2000. El Comité Interagencial para el seguimiento de las metas de la Cumbre, definió además las metas intermedias que deberían lograrse, con los respectivos indicadores y las principales estrategias disponibles.

Aún más recientemente, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en el Cairo, Egipto, en septiembre de 1994, estableció como objetivos dentro de esta área, la promoción de la salud y la supervivencia infantil con la reducción de las causas prevenibles de morbimortalidad y de las disparidades entre y al interior de los países. Se acordó además emprender acciones relativas al estado nutricional de las madres y los niños, así como a la promoción de la lactancia materna como principal estrategia de supervivencia infantil.

Asimismo, en la Cumbre de las Américas, que se realizó en Miami, Florida, en diciembre de 1994 —denominada Pacto para la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas— los gobernantes de toda la Región establecieron dentro de la declaración de principios, el de superar la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio, el cual incluye el acceso equitativo a los servicios básicos de salud y confiere especial prioridad al grupo maternoinfantil. Al mismo tiempo cada gobierno participante se comprometió a respaldar el énfasis dado por sus autoridades locales de salud a las estrategias y acciones relativas al cuidado pre y postnatal, a la atención del parto, a la salud reproductiva, a las inmunizaciones y al tratamiento de las diarreas y las infecciones respiratorias agudas, entre otros.

Con el objeto de brindar instrumentos prácticos para el desarrollo de las acciones que corresponden a las metas de la Cumbre en Favor de la Infancia, avaladas por las otras reuniones antes mencionadas, se presenta este documento técnico al personal de salud del nivel operativo con el fin de facilitar la implementación, el desarrollo y el monitoreo de las actividades a nivel local en los establecimientos de salud y en la comunidad como una forma de consecución del impacto esperado, tanto en términos de las metas intermedias fijadas para fines de 1995, como de las establecidas para el año 2000.

En este sentido, la presente publicación toma como antecedente la estrategia de los sistemas locales de salud y en los procesos de descentralización en marcha en los países que confieren mayor

responsibilidad a los niveles provinciales, estatales, regionales y locales en la organización y ejecución de los programas. Esta transformación es una de las estrategias principales en los procesos del sector salud que busca fundamentalmente alcanzar una mejor articulación y un uso más racional de los recursos disponibles.

Fundamentándose en las anteriores consideraciones, se presenta en esta publicación un conjunto de guías para la implementación y el desarrollo de las acciones de salud priorizadas por las metas de la Cumbre en Favor de la Infancia a nivel local y basadas en las orientaciones estratégicas y programáticas de la Organización Panamericana de la Salud. Cada capítulo representa el esfuerzo de adaptar planes regionales y nacionales a parámetros eminentemente locales con extensión a la comunidad y con el propósito de poner a disposición del personal de salud del nivel operativo —juntos en una sola publicación— los instrumentos técnicos que puedan ayudarlos a emplear en su trabajo cotidiano, todos los principios y estrategias por componentes que se encuentran detallados en cada capítulo, los cuáles serían aplicados según las prioridades y el perfil epidemiológico local, buscando la integralidad programática y operativa en la atención al grupo poblacional objeto.

Se espera que el contenido de la presente publicación sea de utilidad para llevar a cabo las acciones pertinentes, ya que éstas se han de reflejar a lo largo de la vida de cada individuo como en las generaciones futuras, quienes serán las que recojan el fruto de los esfuerzos actuales dirigidos a lograr la salud para todos.

LOS EDITORES

